

El Ayuntamiento de Cuevas del Valle crea la Comunidad Energética Local “Los Covacheros” para ayudar a reducir el importe de la factura de la luz a sus vecinos

El Gobierno de Cuevas del Valle apuesta por energías limpias con las que incentivar y apoyar a los vecinos y empresas de la zona al cambio y beneficio de un importante ahorro energético.

El proyecto consiste en la creación legal y física de la Comunidad Energética Local a la que podrá adherirse cualquier persona física, pequeña o mediana empresa de la zona de manera gratuita y sin permanencia. Todos ellos, comenzarán a usar la energía renovable generada en la CEL y a beneficiarse del ahorro energético.

Qué es una CEL y quién puede asociarse

Una Comunidad Energética Local o CEL es una entidad jurídica cuyos socios se implican de manera libre, abierta y voluntaria en la planificación e implementación de proyectos de autoconsumo energético.

La creación de la CEL implica el desarrollo de una comunidad que produce, consume, almacena, comparte y genera energía proporcionando beneficios medioambientales, económicos y sociales a sus socios y al municipio donde se encuentra.

Esta comunidad se beneficia de un ahorro energético para sus miembros, a la vez que evita la dependencia de las compañías eléctricas y aumenta la competitividad de su industria local.

[Para más información consulte la página oficial del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía \(IDAE\).](#)

¿Cómo inscribirse?

Los interesados podrán inscribirse a través de la página web de la Comunidad <https://celloscovacheros.es> o entregando en el Ayuntamiento la hoja de inscripción que recibirán en sus buzones o que podrán recoger en el propio Ayuntamiento.

Este formulario no implica ninguna adhesión ni compromiso, simplemente se utilizará para saber cuántas personas están interesadas en ser parte de la Comunidad y si es factible crear el proyecto de autoconsumo. Para ello será necesario conocer el consumo energético de cada interesado, mediante el código CUP. Este código se utilizará exclusivamente para este fin.



¿Por qué debo ser miembro de la Comunidad Energética Local de mi municipio?

Para ser parte en la toma de decisiones y en la aprobación de un proyecto de energía de autoconsumo, acorde a las necesidades y el entorno de mi municipio.

Podrás encontrar más información [en este artículo](#).

DS CONSULTORES ayuda a la creación de esta Comunidad Energética para avanzar hacia un modelo sostenible de energía

Las comunidades energéticas son un eje fundamental “son comunidades donde las personas que se involucren serán productoras y consumidoras de su propia energía limpia sin tener que realizar ninguna inversión económica” “Una energía generada sin esfuerzo financiero o de infraestructuras que favorecerá a los habitantes del municipio”.